



CIRCULAR CJCDMX 34/2018

TITULARES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO JUDICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES

En cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 12-28/2018**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de junio del año dos mil dieciocho; **en su punto resolutivo TERCERO**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 201, fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y 10, fracción I, del Reglamento Interior de este Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; **este Órgano Colegiado determinó** actualizar y/o reiterar los acuerdos y circulares emitidos por el H. Consejo, relativos a los rubros de las Actas de Visitas.

Derivado de lo anterior, respecto al rubro de **"Ingresos y Egresos"**, **se les reitera a los titulares de los distintos órganos jurisdiccionales, Unidades de Gestión Judicial, Áreas Administrativas y de Apoyo Judicial del H. Tribunal, el contenido del acuerdo plenario 53-06/2017**, relativo a la obligación de dar cumplimiento a lo establecido en los *"Lineamientos para el Control de Billetes de Depósito en Órganos Jurisdiccionales y Áreas de Apoyo Judicial o Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México"*, mismos que fueron publicados en el Boletín Judicial No. 25, de fecha trece de febrero de dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE

Ciudad de México a 31 de agosto de 2018

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARIA GENERAL